MINISTERIO DE FOMENTO

protecció civil

Aeropuerto de Reus
aena aeropuertos

Nota de prensa

El Aeropuerto de Reus realiza un simulacro general de emergencia

- **El ejercicio, denominado 'Operación Águila', ha simulado la salida de pista de un avión y ha permitido analizar la coordinación y respuesta de los organismos e instituciones implicadas**
- **Más de 190 voluntarios han participado en el ensayo**
- **La Direcció General de Protecció Civil ha activado el Pla Especial per a Emergències Aeronàutiques de Catalunya (AEROCAT)**

20 de noviembre de 2012

El Aeropuerto de Reus, siguiendo el programa establecido en el Plan de Emergencias Aeronáuticas, ha realizado hoy un simulacro, denominado 'Operación Águila', con el objetivo de evaluar los procedimientos de actuación y coordinación establecidos, analizar la eficacia de los mismos y el grado de conocimiento e integración de todos los colectivos implicados en la atención de una emergencia aeronáutica.

El Plan de Emergencias Aeronáuticas se elabora con el propósito de minimizar las consecuencias que se pueden dar en caso de accidente aéreo. Su objetivo se centra en dos apartados: la protección de las personas y bienes que puedan verse afectados y, por otra parte, la continuidad o restablecimiento de la operativa aeroportuaria.

Con este ejercicio el Aeropuerto de Reus cumple la normativa de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) respecto a la planificación de las emergencias en los aeropuertos, según la cual se deben realizar periódicamente simulacros generales de accidentes de aviones de pasajeros en sus instalaciones.

El simulacro ha contado con la colaboración de la Subdelegación del Gobierno en Tarragona y la Delegación de la Generalitat en Tarragona

Esta información puede ser utilizada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes
Tel. 93 297 16 35 / 93 297 11 39 Fax 93 297 15 64 bcnprensa@aena.es
www.aena-aeropuertos.es

realizándose conjuntamente con la Direcció General de Protecció Civil la Generalitat de Catalunya.

OPERACIÓN ÁGUILA

La ‘Operación Águila' ha simulado una aeronave que, debido a las condiciones meteorológicas adversas, pierde el control e impacta en terreno natural. El avión, que lleva 150 pasajeros y 6 miembros de tripulación, se sale de la pista situándose en una zona de tierra.

En la hipotética incidencia mueren 10 personas, 4 resultan heridas graves, 13 leves y el resto del pasaje sale ileso.

La torre de control detecta visualmente la salida de pista de la aeronave, da el aviso y se activan los procedimientos del Plan de Emergencias. El Centro de Coordinación Operativa del Aeropuerto (CECOPS) realiza las llamadas al 112 y al Centro de Coordinación Operativa de Cataluña (CECAT), dependiente de Protección Civil de la Generalitat, y constituye en la zona del accidente el Puesto de Mando Avanzado (PMA), formado por la jefe de Operaciones del aeropuerto, otros representantes de los medios operativos de Aena Aeropuertos y de los Servicios de Emergencia externos. De esta manera se da paso a la actuación de los diferentes colectivos participantes y se ponen en marcha todas las medidas oportunas para hacer frente a una situación de estas características.

También se establece el Puesto de Mando Principal (PMP), encabezado por el director del Aeropuerto de Reus y en el que están integrados responsables y directivos de los diferentes departamentos de Aena Aeropuertos, de la compañía aérea accidentada, Guardia Civil, Policía Nacional y Protección Civil del Estado. Asimismo, se incorporan al PMP representantes de organismos externos al aeropuerto: Subdelegación del Gobierno en Tarragona, Delegación de la Generalitat en Tarragona, Bomberos de la Generalitat, Sistema de Emergencias Médicas (SEM) y Mossos d'Esquadra.

Más de 190 voluntarios han participado en el simulacro. Se trata de estudiantes del ciclo formativo de grado medio de Técnico en Emergencias Sanitarias del Instituto Cal·lípolis, alumnos de la Universitat

Rovira i Virgili de Tarragona miembros de la Asociación de Estudiantes de Ciencias de la Salud (AECS) y estudiantes del Instituto Priorat de Falset.

A nivel operativo, los primeros en intervenir han sido los miembros del Servicio de Extinción de Incendios del aeropuerto (SEI) que se dirigen al lugar del accidente para apagar el fuego y atender a los heridos. Se establece una zona segura para la estabilización de heridos a la vez que llegan las dotaciones de los Bomberos de la Generalitat y las primeras ambulancias del SEM.

Por otro lado, los cuerpos de seguridad, entre ellos Guardia Civil, Policía Nacional, Mossos d'Esquadra y Policía Local se encargan de controlar las vías de accesos y distribuir los efectivos al lugar de la emergencia.

Durante el ejercicio también se han habilitado dependencias con equipos de psicólogos del SEM y la Cruz Roja para acoger y atender a los ilesos ya los familiares de las víctimas.

Tal y como estaba previsto el ejercicio de coordinación de emergencias no ha afectado la operatividad diaria del Aeropuerto de Reus.

Por su parte, Protección Civil de la Generalitat ha activado el Pla Especial per a Emergències Aeronàutiques de Catalunya, el AEROCAT. Este plan está diseñado para hacer frente a todas aquellas emergencias de accidentes aeronáuticos que se den en cualquier punto del territorio catalán, y también para cualquier otra emergencia que tenga lugar en los aeropuertos, aeródromos y helipuertos de Cataluña.

Al simulacro se ha desplazado la Unidad Móvil de Protección Civil (UMOPC) para acoger el Centro de Mando Avanzado y garantizar la coordinación de las actuaciones de los cuerpos operativos de emergencia: Mossos, SEM y Bomberos de la Generalitat.

También se ha constituido el Consejo Asesor de la Dirección del Plan AEROCAT, gestionado por los técnicos de protección civil de la Generalitat y formado por representantes de los organismos implicados en la resolución de la emergencia. El Consejo Asesor tiene como objetivo facilitar al director del plan la información necesaria para la toma de decisiones estratégicas en la resolución de la emergencia y para

garantizar la coordinación y el mando de los operativos. En este caso, la dirección del plan es ejercida por la directora de los Servicios Territoriales de Interior en Tarragona por delegación del Consejero de Interior, máxima autoridad de protección civil en Cataluña.